



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2017-00379-00

Bogotá D.C, 23 AGO 2021

RADICACIÓN: 2017 - 00379
PROCESO: DIVISORIO

Para dar continuidad al presente asunto se señala la hora de las 10:00 am del día 17 del mes de Noviembre de 2021, a efecto de llevar a cabo la inspección judicial al bien inmueble objeto de división de conformidad con lo normado en el artículo 373 del C. G. del P.

Se advierte a las partes intervinientes, que la misma diligencia se llevarán a cabo la práctica de las pruebas restantes (testimonios, alegatos y si es posible se dictara sentencia).

Por Secretaría, comuníquese a las partes la fecha y hora programada para la diligencia de inspección judicial para su comparecencia y la de los testigos solicitados.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
N° <u>062</u> De Hoy <u>24 AGO. 2021</u> A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO